

a Casul. & los gastos ocasionados en el cobro de  
dixas & los jincos pobres & la misma en los  
dixas muer del año ultimo, importante diez  
mil ochocientos cuarenta y seis mrs. a la que  
acompañan las listas & los sugetos que los han  
recibido, y testimonio que acredita la pobresa  
de ellos; y el Ayuntamiento acorda: Aprobar  
en un todo la expresada cuenta por encontrarla  
confirma, y que se remita al Sr. Jefe políti-  
co según ordena por su comunicacion de veinte  
y tres de Diciembre ultimo

D. Pedro Lypier } Serio un memorial a D. Pedro Lypier, solicitando  
Subsidio } que se escluya de la matricula de Subsidio por ha-  
ber venido a ejercer su profesion de Abogado;  
y el Ayuntamiento acorda: Se dirija al Sr.  
Intendente de Rentas de la Provincia, mediante  
a haberse remitido a la aprobacion de su señoria.  
la matricula de Subsidio correspondiente al presen-  
te año

Joa. Maria } Serio un memorial a Joa. Maria Garcia  
Garcia Cantero } Cantero, solicitando se le retire el Cargo de  
Vehedor en el gremio de Zapateros, por no per-  
mitirle sus ocupaciones continuar en el; y el  
Ayuntamiento acorda: Nombrar a Andres  
Cano Vehedor del gremio de Zapateros en rem-  
plazo de Joa. Maria Garcia Cantero que hasta  
el dia ha venido desempeñando este cargo

